

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**Licitación Pública Nacional Electrónica****No. LA-016000997-E2-2017****"SERVICIO DE TELEFONÍA (LLAMADAS LOCALES, LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL 01-800, CELULAR 044 Y 045) PARA EL EJERCICIO 2017"**

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas**, del día **30 de diciembre de 2016**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**", así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este Acto fue presidido por el L.C. Víctor Manuel Morales Uriarte, Subdirector de Comité y Contratos, en suplencia por ausencia temporal del Director de Adquisiciones y Contratos, previa designación, mediante oficio Núm. 512.DGRMIS/DAC/001057/2016 de fecha 23 de diciembre de 2016, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de "**La Ley**", solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este Acto.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de "**La Ley**", las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1	Convergía de México, S.A. de C.V.	8
2	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	17

III. CIERRE DEL ACTA

Derivado de que aún no se cuenta con las respuestas a las solicitudes de aclaración, de conformidad con la fracción II primer párrafo del artículo 46 del Reglamento de "**La Ley**", se suspende la reunión, para reanudarla a las **11:00 horas del día 2 de enero de 2017**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "**La Ley**", esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES****Licitación Pública Nacional Electrónica****No. LA-016000997-E2-2017****“SERVICIO DE TELEFONÍA (LLAMADAS LOCALES, LARGA DISTANCIA
INTERNACIONAL 01-800, CELULAR 044 Y 045) PARA EL EJERCICIO 2017”**

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **17:10 horas del día 30 de diciembre de 2016**.

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C. Víctor Manuel Morales Uriarte	Encargado de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, en suplencia por ausencia temporal del Director de Adquisiciones y Contratos, previa designación, mediante oficio No. 512.DGRMIS/DAC/001057/2016 de fecha 23 de diciembre de 2016 Área contratante Preside	
Lic. Gregorio Castilla Muñoz	Director de Infraestructura Tecnológica Área requirente y técnica	
Mtra. Anell Griselda Zamorategui Hernández	Subdirectora de Servicios Básicos de Equipos de Datos Área requirente y técnica	

----- **FIN DEL ACTA** -----

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-016000997-E2-2017

"SERVICIO DE TELEFONÍA (LLAMADAS LOCALES, LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL 01-800, CELULAR 044 Y 045) PARA EL EJERCICIO 2017"

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 03 de Enero de 2017**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; hacen constar lo siguiente:

I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 03 DE ENERO DE 2017, A LAS 10:00 HORAS.

Siendo las **10:00 horas del día 03 de Enero de 2017**, el Presidente del Acto continuó con la primera Junta de Aclaraciones.

Se asienta en la presente acta, que se recibieron vía electrónica, solicitudes de aclaración con respecto a las contestaciones realizadas por la convocante de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	6
2	CONVERGÍA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3

II. CONTESTACIONES.**LICITANTE: TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.**

REPLANTEAMIENTO No.:1.

Respuesta a pregunta: 6 de Teléfonos de México S.A.B. de C.V.

Se solicita a la convocante nuevamente ajustar la tabla de penalizaciones toda vez que:

-El Plan de trabajo al ser parte de la propuesta (como lo solicita la convocante y aclara en la respuesta a la pregunta 15 de Teléfonos de México) ya no aplica como un rubro penalizable,

-Se solicita nos explique la forma de haber determinado el 1% del valor total de la facturación para cada uno de los documentos indicados y el fundamento para tal.

Respuesta.- En relación a su primer punto, se cancela la pena convencional relativa al Plan de Trabajo, por ser parte de la propuesta Técnica, respecto a los numerales 2.1.8.1 y 2.2.8.1 respecto de las partidas 1 y 2.

Por lo que hace al segundo punto, el área requirente determino las penas convencionales con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al punto IV.17 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Semarnat.

REPLANTEAMIENTO No.:2.

Respuesta a pregunta: 7 de Teléfonos de México S.A.B. de C.V.

Se solicita a la convocante nos detalle la forma y métricas para determinar la deductiva que se indica y el fundamento para dicho calculo.

Respuesta.- El área requirente y técnica determino las deductivas con fundamento en el artículo 53 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al punto IV.17 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Semarnat.

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-016000997-E2-2017

“SERVICIO DE TELEFONÍA (LLAMADAS LOCALES, LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL 01-800, CELULAR 044 Y 045) PARA EL EJERCICIO 2017”

REPLANTEAMIENTO No.:3.

Respuesta a pregunta: 8 de Teléfonos de México S.A.B. de C.V.

En base a lo establecido en los artículos que señala la convocante y lo marcado en el Art. 97 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público:

Artículo 97.- Las deducciones al pago de bienes o servicios previstos en el artículo 53 Bis de la Ley serán determinadas en función de **los bienes entregados o servicios prestados de manera parcial o deficiente**. Dichas deducciones deberán calcularse hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación y sin que cada concepto de deducciones exceda a la parte proporcional de la garantía de cumplimiento que le corresponda del monto total del contrato.

Se solicita que las deductivas sean aplicadas a los servicios prestados de manera parcial o deficiente y no sobre todos los servicios cuando estos sean prestados de forma correcta, siendo que, la deductiva sería calculada sobre los precios unitarios ofertados.

Respuesta.- Se reitera que no se acepta su propuesta, las deducciones al pago se establecieron por parte del área requirente y técnica, de conformidad al artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 97 de su Reglamento.

REPLANTEAMIENTO No.:4.

Respuesta a pregunta: 9 de Teléfonos de México S.A.B. de C.V.

Se solicita a la convocante aclara a que se refiere con “Proyecto de servicio” siendo que la propuesta Técnica es la que describe lo ofertado para esta convocatoria así como indicar la “*normatividad vigente en las diferentes disciplinas*” a las que se refiere siendo que en el Punto 4. NORMAS APLICABLES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, pag. 52 se indica “No aplica” o confirmar si a lo que se refiere con “Proyecto de servicio” se refiere a la propuesta Técnica.

Respuesta.- Se refiere a la Propuesta Técnica de conformidad con el Anexo Técnico.

REPLANTEAMIENTO No. 5.

Respuesta a pregunta: 10 de Teléfonos de México S.A.B. de C.V.

Se solicita a la convocante que el periodo de entrega sea dentro de los primeros 7 días Laborables, permitiendo que aquellos proveedores que tengan un alto volumen de clientes puedan generar sus procesos necesarios sin el riesgo de quedar fuera del presente procedimiento por la limitante de periodo de entrega y las altas penalizaciones que se establecen.

Respuesta.- Se acepta la propuesta pero como 7 días hábiles más no laborables, por lo anterior, se hace la aclaración en los siguientes puntos del Anexo Técnico, Partida 1, 2.1.6 Calendario de entregables, id entregable 5, dice “5 días naturales de cada mes” y debe decir “7 días hábiles de cada mes”.

Penas convencionales 2.1.8, numeral 2.1.5.3 entregables mensuales, dice “5 días naturales de cada mes” y debe decir “7 días hábiles de cada mes”.

Partida 2, 2.2.6 Calendario de entregables, id entregable 5, dice “5 días naturales de cada mes” y debe decir “7 días hábiles de cada mes”.

Penas convencionales 2.2.8, numeral 2.2.5.3 entregables mensuales, dice “5 días naturales de cada mes” y debe decir “7 días hábiles de cada mes”.

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-016000997-E2-2017

"SERVICIO DE TELEFONÍA (LLAMADAS LOCALES, LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL 01-800, CELULAR 044 Y 045) PARA EL EJERCICIO 2017"

REPLANTEAMIENTO No. 6.

Respuesta a pregunta: 17 de Teléfonos de México S.A.B. de C.V.

En base a la respuesta obtenida, se considera que la convocante realizara el cálculo preciso de los consumos reales en base a las tarifas unitarias presentadas y el cuadro con los consumos hipotéticos no será el que defina el monto final de cada participante, ¿Es correcto?

Respuesta.- No es correcta su apreciación, se reitera que se deberá realizar conforme al punto 2.1.11, el licitante deberá presentar su propuesta económica utilizando tarifas registradas ante el IFT y vigentes a la fecha de la presentación de la propuesta. El cuadro contiene cantidades y minutos hipotéticos, que serán utilizados para fines únicamente de comparación y adjudicación del servicio. Se reitera que el ejercicio de los recursos será de conformidad a los precios unitarios ofertados y dentro de los parámetros máximos y mínimos señalados y solicitado por el Administrador del Contrato

LICITANTE: CONVERGIA DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

1.- en base a la respuesta de la pregunta 6 de convergia ¿se solicita indicar quien es su proveedor actual?

Respuesta.- Teléfonos de México S.A.B de C.V.

2.- en base a la respuesta de la pregunta 6 de convergia ¿se solicita a la convocante para cumplir el corto plazo de 45 días que estipula, se permita la subcontratación siendo el licitante el responsable del servicio?

Respuesta.- Se reitera que para la correcta prestación del servicio los licitantes podrán presentar una propuesta de manera conjunta, no se aceptan las subcontrataciones.

3 en base a la respuesta de la pregunta 1 de convergia ¿se solicita a la convocante aclarar que es Telefonía Digital IP, ya que es digital o IP?

Respuesta.- Es telefonía digital.

III. CIERRE DEL ACTA

Se informa que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con la contestación será hasta las **16:00 horas del día 03 de Enero de 2017.**

De conformidad con el artículo 33 de "**La Ley**", esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación,

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "**La Ley**", esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **13:45 horas del día 03 de Enero de 2017.**



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E2-2017**“SERVICIO DE TELEFONÍA (LLAMADAS LOCALES, LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL 01-800, CELULAR 044 Y 045) PARA EL EJERCICIO 2017”**

Esta acta consta de **4 fojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Director de Adquisiciones y Contratos Área contratante Preside	
Lic. Gregorio Castilla Muñoz	Director de Infraestructura Tecnológica Área requirente y técnica	

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE CIERRE DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-016000997-E2-2017

“SERVICIO DE TELEFONÍA (LLAMADAS LOCALES, LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL 01-800, CELULAR 044 Y 045) PARA EL EJERCICIO 2017”

En la Ciudad de México, siendo las **16:00 horas del día 03 de Enero de 2017**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, hacen constar lo siguiente:

I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 03 DE ENERO DE 2017, A LAS 16:00 HORAS.

Siendo las **16:00 horas del día 03 de Enero de 2017**, el Presidente del Acto continuó con la primera Junta de Aclaraciones.

Se asienta en la presente acta, que no se recibieron vía electrónica, solicitudes de aclaración con respecto a las contestaciones realizadas por la convocante. (Se anexa reporte emitido por el sistema CompraNet)

II. CIERRE DEL ACTA

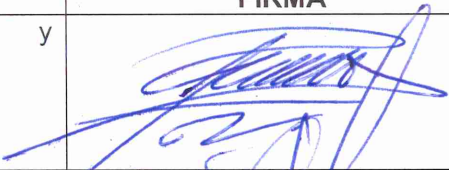
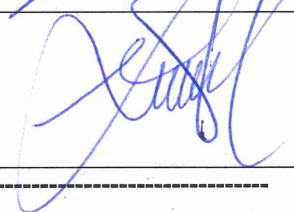
De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la primera y última Junta de Aclaraciones a esta Convocatoria, siendo las **16:15 horas del día 03 de Enero de 2017**.

Esta Acta consta de 2 fojas (**1 foja corresponde al presente instrumento y 1 foja corresponde al reporte del sistema CompraNet**), firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Director de Adquisiciones y Contratos Área contratante Preside	
Lic. Gregorio Castilla Muñoz	Director de Infraestructura Tecnológica Área requirente y técnica	

----- FIN DEL ACTA -----



Volver a la Lista

Procedimiento: 778923 - SERVICIO DE TELEFONÍA (LLAMADAS LOCALES, LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL 01-800, CELULAR 044 Y 045) PARA EL EJERCICIO 2017
 Expediente: 1240780 - SERVICIO DE TELEFONIA (LLAMADAS LOCALES, LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL ...
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 10/01/2017 12:00:00 PM

Publicación DOF
 Vigente

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Crear Elemento

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 Teléfonos de México S.A.B de C.V.	03/01/2017 07:09 AM	RE-PLANTEAMIENTOS	03/01/2017 08:03 AM	03/01/2017 08:03 AM	
2 CONVERGIA DE MEXICO SA DE CV	02/01/2017 04:24 PM	Replanteamiento	03/01/2017 08:07 AM	03/01/2017 08:07 AM	
3 Teléfonos de México S.A.B de C.V.	29/12/2016 02:10 PM	PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES	29/12/2016 02:20 PM	29/12/2016 02:20 PM	
4 CONVERGIA DE MEXICO SA DE CV	29/12/2016 06:45 AM	Junta aclaraciones	29/12/2016 08:41 AM	29/12/2016 09:41 AM	
5 CONVERGIA DE MEXICO SA DE CV	29/12/2016 08:46 AM	Junta aclaraciones	29/12/2016 09:40 AM	29/12/2016 09:40 AM	
Total 5					Página 1 de 1

[Handwritten signature]